ÁREA METRO

ÍNGRID PAOLA ALBIS PÉREZ

a Asamblea de Santander, durante el pasado fin de semana, aprobó la inclusión del Anillo Vial Externo Metropolitano como proyecto estratégico para el departamento.

¿Qué alcance tiene esta decisión? Con esta categoría se abre la posibilidad de obtener una cofinanciación con el Gobierno Nacional, municipios del área y Findeter.

El diputado Mauricio Mejía, presidente de la Asamblea de Santander, aclaró que actualmente este proyecto de infraestructura vial, planteado para mejorar la transitabilidad en el área metropolitana de Bucaramanga, no cuenta con respaldo económico de la Nación. De hecho, subrayó que la financiación directa, por parte del Gobierno Nacional, fue descartada hace unas semanas.

"Con esta declaratoria, lo que se quiere es empezar a buscar los recursos que puedan garantizar la construcción de esta obra tan importante para el área metropolitana y para el departamento. Una de las posibilidades es que el Gobierno Nacional, a través de vigencias futuras, asigne algunos recursos mediante documento Conpes porque ya es un proyecto estratégico de Santander", aseveró.

De acuerdo con Mejía ya se tienen los estudios y diseños, así como el esquema de lo realmente cuesta esta vía que conectaría a Fue declarado proyecto estratégico de Santander

¿Qué futuro tiene el Anillo Vial Externo del área metropolitana?

Con esta determinación, la Gobernación de Santander busca la manera darle 'luz verde' a su ejecución. El costo de la obra se acerca a los \$600.000 millones, pero financieramente todas las puertas están cerradas en estos momentos.



Archivo / VANGUARDIA

El Anillo Vial Externo Metropolitano iniciaría en el sector de Tres Esquinas, sitio donde parte la vía hacia Los Santos y Bogotá, en Piedecuesta; de allí se dirige por el Valle de Guatiguará hacia Palogordo y Chocoa, empalmando con la vía a Lebrija, en Girón.

Girón y Piedecuesta, de manera directa, sin tomar la autopista.

El presidente de la Asamblea de Santander consideró que el Anillo Vial Externo Metropolitano no ha podido salir adelante, pese a su impacto, por varias razones. Una de esas, porque inicialmente fue planteado para que se diera a través de una concesión. "Primero iba unido a la Concesión Ruta del Cacao y después de lo que fue la Concesión ZMB".

120

mil millones de pesos, aproximadamente, costaría la gestión predial para la construcción del Anillo Vial Externo Metropolitano. Posteriormente, se presentó en el marco de una APP. "Pero, el problema siempre ha sido que cuando se hacen los cálculos del tránsito vehicular que podría atraer este proyecto, no da para financiarlo completamente. Se aspiró a que la Gobernación de Santander aportara cerca de \$100.000 millones, pero no se logró. No habían los recursos".

¿Qué viene ahora?

Jaime René Rodríguez, secretario de Infraestructura de Santander, dijo que, en efecto, ya se tienen los estudios y diseños completos, lo cual incluye componente técnicos y gestión predial; incluso un modelo de cierre financiero, que está próximo a entregarse por parte de la consultoría. "Con ese modelo que nos planteen buscaremos la apropiación de recursos. Y con la declaratoria de proyecto estratégico también avanzaremos en la solicitud de vigencia futuras", acotó el funcionario.

Rodríguez le comentó a Vanguardia que pese a que este es un proyecto que se ha venido anunciando desde hace más de 10 años, el departamento nunca había tenido unos diseños propios en factibilidad, que permitieran realmente definir el costo y la manera de efectuar el cierre financiero.

Dentro de las posibilidades de financiación, advirtió el secretario, se incluye la instalación de un peaje, valorización, ingresos corrientes de libre destinación y recursos de regalías, entre otros.

¿Cómo sería este Anillo Vial Externo?

Cabe destacar que los estudios y diseños que están en manos de la Gobernación de Santander permiten estimar que la obra costaría cerca de \$600.000 millones. Serían 28 kilómetros de calzada sencilla o bidireccional, con especificaciones técnicas de más de 80 kilómetros por hora.

Con estas características, su funcionamiento correcto sería hasta el 2045. Sin embargo, todo está planteado para que este corredor vial, luego, tenga una ampliación y sea de doble calzada. El proyecto contará con tres intercambiadores que se ubicarían en la vereda Chocoa, vía al aeropuerto y en el sector de El Bwey, en la entrada a la Mesa de Los Santos.

TRAZADO DE LA VÍA



BREVES

Seguridad en elecciones

Durante el primer Consejo de Seguridad Metropolitano, la Policía destacó, que para garantizar el normal desarrollo del proceso electoral del próximo domingo, 29 de mayo, más de 3.000 uniformados brindarán el acompañamiento de los puntos de votación.

Además se estableció que la ley seca iniciará a partir de las 6:00 p.m. del sábado 28 de marzo e irá hasta las 6:00 a.m. del lunes 30 de mayo. En Bucaramanga, no estará permitida la venta o consumo de bebidas embriagantes en establecimientos públicos en toda la ciudad.

Vacunación en bovinos

Desde ayer, se dio inicio al primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis en el sector rural de Bucaramanga, que estará a cargo de la Federación de Ganaderos de Santander. En el primer ciclo, que va hasta junio, se subsidiarán 2.500 dosis contra la fiebre aftosa a aquellos pequeños ganaderos que tengan entre 1 y 50 animales bovinos. Asimismo, se aplicará de manera gratuita la vacuna contra brucelosis a bovinas de tres a nueve meses.

A los ganaderos con más de 50 bovinos se les brindará asistencia técnica. Las vacunas requeridas contra la fiebre aftosa sí deberán pagarlas. El segundo ciclo de vacunación se realizará entre noviembre y diciembre próximo.

Jornada posconsumo

Este 25 y 26 de mayo, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., se adelantará la 15 edición de la Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo.

Los puntos de acopio en Bucaramanga serán la sede administrativa de la Cdmb, Plaza de la Democracia, Punto Limpio del AMB y UTS.

En Floridablanca, se tendrá en el parque principal y La Florida Centro Comercial; en Piedecuesta, en el parque La Libertad; y, en Girón, en la plazoleta Villamil y Garcillantas.

Allí usted podrá llevar envases y empaques vacíos de plaguicidas de uso agropecuario y de insecticidas, también aceites vegetales usados, electrodomésticos y medicamentos vencidos y parcialmente consumidos.



